

**INFORME DE LABORES DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y RESULTADOS DE LA COMPAÑIA ITALGRANJA CIA. LTDA. DURANTE EL EJERCICIO 2008.**

Una obligación moral y legal del Gerente de la empresa constituye la presentación del informe de labores correspondiente al periodo económico 2008.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

La empresa en este período a retrasado el inicio de las operaciones esperando que las mismas se realicen una vez que se determine mediante una planificación y organización de actividades.

En el ejercicio económico 2008, no se han producido hechos extraordinarios, en el ámbito administrativo, laboral y legal que deba indicarse.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y sus resultados es la misma al de su creación por lo que no ha existido movimiento patrimonial.

La empresa a cumplido oportunamente con todas sus obligaciones en la presentación de las declaraciones al Servicio de Rentas Internas, pagos de impuestos municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañías.

**ASPECTOS ECONOMICOS**

Como se indico anteriormente no se ha realizado movimiento económico en este período.

Me permito poner a consideración de ustedes el presente informe, para su aprobación.

Atentamente,

  
SR. LAUTARO JETON SUSCAL  
GERENTE GENERAL



7 8 APR 2009

*Victor Barros Domón*

Cuenca, 27 de marzo del 2009.